

# Volvió a su hábitat un oso melero rescatado del tráfico ilegal: trabajo conjunto de Mendoza y Santa Fe

18 junio, 2024



A partir de un trabajo coordinado entre el Ministerio de Energía y Ambiente de Mendoza y el Ministerio de Ambiente y Cambio Climático de Santa Fe, se reinsertó a su hábitat el oso melero rescatado del tráfico ilegal meses atrás.

En marzo, un ejemplar de oso melero (*Tamandua tetradactyla*) fue rescatado por Policía Rural en el departamento de Junín, a instancias de vecinos de la zona que lo vieron y dieron aviso a las autoridades. Apenas la Policía Rural identificó y rescató al ejemplar, lo derivó al Departamento de Fauna de la Dirección de Ecoparque y Biodiversidad y, así, el oso melero ingresó al Ecoparque Mendoza en cuarentena, con observación y

atención sanitaria integral.

Luego de recibir las primeras atenciones, el oso fue trasladado semanas atrás al Centro de Rescate, Interpretación e Investigación de Fauna La Esmeralda, en Santa Fe, para terminar su recuperación. Tras pasar unos días en el centro de rescate, donde se le realizó un segundo chequeo veterinario, fue reinsertado a su entorno natural en el norte de la provincia del litoral argentino.

“Desde Mendoza entendemos que el cuidado del ambiente supera los límites provinciales y que debemos trabajar de forma articulada con las demás provincias para establecer políticas públicas serias y de calidad para la real conservación de biodiversidad de nuestro país”, resaltó la ministra de Energía y Ambiente, Jimena Latorre.



Por su parte, el ministro de Ambiente y Cambio Climático de Santa Fe, Enrique Estévez, destacó que “este trabajo forma

parte de las políticas públicas que llevamos adelante para el cuidado y la conservación de la biodiversidad, una de nuestras prioridades de gestión”.

Cabe destacar que, además del oso melero, la Dirección de Biodiversidad y Ecoparque del Gobierno de Mendoza derivó 15 loros habladores (*Amazona aestiva*) y un ejemplar de guacamayo hembra, también rescatados del tráfico ilegal. Actualmente, los animales continúan con su tratamiento de recuperación en el Centro de Rescate, Interpretación e Investigación de Fauna La Esmeralda, hasta que alcancen las condiciones óptimas para su reinserción en el norte santafesino.

“Quiero destacar el enorme y consciente trabajo de los equipos de Fauna y del Ecoparque por haber logrado que estos individuos puedan tener esta segunda posibilidad”, dijo Latorre.

